



**Expediente 1344-D-2017**  
**Declarar de interés " La Promesa"**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para la promoción y defensa de los derechos humanos, a la película "La Promesa", dirigida por Terry George y estrenada en nuestro país el 27 de abril de 2017, (2017), en razón de su contribución a la visibilización del genocidio armenio y la historia de resistencia y superación de ese pueblo.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El genocidio armenio define al exterminio de la población armenia perpetrado por el Imperio Otomano, en el marco de la Primera Guerra Mundial y hasta 1923, constituyendo una de las masacres más terribles de nuestra historia como humanidad.

Simbólicamente se ha establecido al 24 de abril de 1915, como fecha de inicio de este cruento período, momento en el que las autoridades arrestaron y asesinaron a más de doscientos líderes de la comunidad armenia en Constantinopla.

El número de víctimas supera el millón y medio de personas producto de matanzas directas, la esclavización y la deportación forzada a través de marchas de la muerte por el desierto, sin agua ni alimentos. También se confiscaron todos sus bienes y propiedades.

El actual Estado de Turquía continúa negando la planificación y existencia como tales de estos crímenes de lesa humanidad, pretendiendo una pueril justificación en torno al escenario de guerra que se vivía, no obstante haber sido extensamente reconocido como genocidio por distintos expertos, países y organismos internacionales.

En ese contexto, una película como "La Promesa" que viene a visibilizar la vulneración sistemática de los derechos humanos cometida contra el pueblo armenio y a mostrarle al mundo su lucha por sobrevivir, merece ser reconocida por esta Legislatura.

Se trata de un film de origen estadounidense protagonizado por Oscar Isaac, Charlotte Le Bon y Christian Bale, bajo la dirección de Terry George, que utiliza la excusa de narrar la historia de un triángulo amoroso, para introducir de lleno al público, en la persecución y el drama padecido por el pueblo armenio a comienzos del Siglo XX.

Esta ficción basada en hechos reales, se exhibió por primera vez en el Festival Internacional de Toronto del año 2016 y, distribuida por Diamond Films, se estrenó en los cines porteños, el pasado jueves 27 de abril.



# LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contó la producción de SurvivalPictures y un presupuesto de alrededor de U\$S100 millones. Según el portal "Prensa Armenia", todas las ganancias de su proyección están siendo donadas a diversas organizaciones de caridad.

En estos términos, puede considerarse que "La Promesa" cumple con uno de los roles fundamentales del arte como es la difusión de valores universales. El objetivo es claro: crear conciencia sobre nuestro pasado común y promover el respeto a la vida y la dignidad de las personas, para que nunca más se sucedan este tipo de atrocidades en el planeta.

Creemos que su declaración de interés para la promoción y defensa de los derechos humanos que promovemos a través de este proyecto, es consecuente con el hecho de haber sido Argentina, uno de los primeros países en reconocer el genocidio armenio.

Lo hicimos a través de la sanción de la Ley 26.199 que consagró el 24 de abril como "Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos", *"en conmemoración del genocidio de que fue víctima el pueblo armenio y con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro"*.

En el mismo sentido, esta Legislatura siempre ha adherido a los homenajes que tienen lugar en esa jornada y ha sabido acompañar a la numerosa comunidad armenia y las manifestaciones de su cultura en el territorio porteño.

En el mismo sendero de esos antecedentes y como una forma de ratificar nuestro más amplio compromiso con la vigencia de los derechos humanos, es que solicitamos el pronto tratamiento y la aprobación de esta iniciativa.

**Roy Cortina**

**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**